

RESOLUCIÓN DE LA AGENCIA ANDALUZA DE INSTITUCIONES CULTURALES POR LA QUE SE ACUERDA EL INICIO DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN PARA ADJUDICAR EL CONTRATO DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES CONTRA INCENDIOS Y DE CONEXIÓN A CENTRAL RECEPTORA DE ALARMAS DE INCENDIOS DE LAS CENTRALITAS CONTRA INCENDIOS DE LOS EDIFICIOS DE LA AGENCIA ANDALUZA DE INSTITUCIONES CULTURALES

EXPEDIENTE NÚM.: CONTR 2025 0000427231

A la vista de la documentación obrante en el expediente para la contratación del servicio de referencia, en la que se pone de manifiesto la necesidad de la citada contratación al carecer la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales de medios propios, en virtud de lo dispuesto en el artículo 116 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (en adelante LCSP),

RESUELVO,

PRIMERO.- Iniciar el expediente de contratación mediante procedimiento abierto simplificado ordinario para contratar la prestación del Servicio de mantenimiento de las instalaciones contraincendios y de conexión a la Central Receptora de Alarmas Contraincendios de los Edificios de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales, por un presupuesto base de licitación de treinta y tres mil trescientos cuarenta y tres euros con sesenta y cinco céntimos (33.743,65€), cantidad a la que habrá que añadir el importe de siete mil ochenta y seis euros con diecisiete céntimos (7.086,17€) correspondiente al 21% IVA, lo que hace un total cuarenta mil ochocientos veintinueve euros con ochenta y dos céntimos (40.829,82€), distribuido en los siguientes lotes:

- Lote 1. Servicio de mantenimiento de equipos de protección contra incendios de los centros de trabajo ubicados en Andalucía Occidental, por un presupuesto base de licitación de veintidós mil trescientos ochenta y siete euros (21.387,00€), cantidad a la que habrá que añadir cuatro mil cuatrocientos noventa y un euros y veintisiete céntimos (4.491,27€) correspondientes al 21% de IVA aplicable, lo que supone un total de veinticinco mil ochocientos setenta y ocho euros y veintisiete céntimos (25.878,27€).
- Lote 2. Servicio de mantenimiento de equipos de protección contra incendios de los centros de trabajo ubicados en Andalucía Oriental, por un presupuesto base de licitación de siete mil seiscientos noventa y tres euros y cincuenta céntimos (7.693,50€), cantidad a la que habrá que añadir mil seiscientos quince euros y sesenta y cuatro céntimos (1.615,64€) correspondientes al 21% de IVA aplicable, lo que supone un total de nueve mil trescientos nueve euros y catorce céntimos (9.309,14€).
- Lote 3. Servicio de conexión de Central de recepción de alarmas de las centralitas detectoras, por un presupuesto base de licitación de cuatro mil seiscientos sesenta y tres euros y quince céntimos (4.663,15€), cantidad a la que habrá que añadir novecientos setenta y nueve euros y veintiséis

Estadio la Cartuja, Puerta 13
41092 Sevilla
T. 955 929 000 CIF. Q-9155027-G

aaicc@juntadeandalucia.es

JOSE ANGEL VELEZ GONZALEZ		20/06/2025 09:01:59	PÁGINA: 1 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGw91v173W5FUZ9bM9JCli13Qe1a	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

céntimos (979,26€) correspondientes al 21% de IVA aplicable, lo que supone un total de cinco mil seiscientos cuarenta y dos euros y cuarenta y ún céntimos (5.642,41€).

SEGUNDO.- El plazo de ejecución del Servicio será de doce (12) meses, a contar desde el 1 de agosto de 2025. Se prevé la posibilidad de 1 prórroga de una duración de 12 meses, resultando un valor estimado de a sesenta y seis mil cuarenta y dos euros con treinta céntimos (66.042,30€), sin que se prevea la posibilidad de modificación alguna.

Fdo.: José Ángel Vélez González

DIRECTOR AGENCIA ANDALUZA
INSTITUCIONES CULTURALES

Estadio la Cartuja, Puerta 13
41092 Sevilla
T. 955 929 000 CIF. Q-9155027-G

aaicc@juntadeandalucia.es

JOSE ANGEL VELEZ GONZALEZ		20/06/2025 09:01:59	PÁGINA: 2 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGw91v173W5FUZ9bM9JCli13Qe1a	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	